

UNIVERSIDAD SANTA MÓNICA

DESCUBRE TU POTENCIAL
Libera tus sueños

MODELO PEDAGÓGICO

2025

Av. Santa Mónica 62, Colonia el Mirador, C.P. 54080, Tlalnepantla de Baz, Estado de México.

I.	Introducción.....	2
II.	Plano Filosófico	4
2.1.	Nuestra Visión.....	7
2.2.	Nuestra Misión	7
2.3.	Nuestros Valores	8
2.3.1.	Integridad.	8
2.3.2.	Excelencia.	8
2.3.3.	Espíritu de servicio.	8
2.3.4.	Respeto.....	9
2.3.5.	Honestidad.	9
2.3.6.	Confianza.	9
III.	Fundamentación Pedagógica y Filosófica del Plan y Programa de Estudio	9
IV.	Plano Pedagógico Conceptual.....	10
V.	Principios Didácticos del Modelo Educativo.....	14
VI.	Componentes del Modelo Educativo	16
6.1.	El estudiante	16
6.2.	El Docente.....	18
6.3.	Tipos de Casos	25
6.4.	Evaluación.....	32
VII.	Fundamentación Curricular del Plan de Estudios	34
VIII.	Estructura Curricular del Plan de Estudios	36
IX.	Coherencia Vertical y Horizontal	38
X.	Estructura Curricular.....	39
XI.	Propuesta Operativa y de Evaluación Curricular del Plan de Estudios	40
9.1.	Plan de Estudios	40
9.2.	Personal Académico	41
9.3.	Personal Administrativo.....	41
9.4.	Infraestructura Virtual	42
9.5.	Evaluación Periódica del Plan de Estudios	42
9.5.1.	Docentes	43
9.5.2.	Alumnos.....	45
XII.	Propósitos, Criterios, Instrumentos y Procedimientos para Evaluar los Programas de Estudio	47
XIII.	Programas de Educación Continua para Profesores.....	48
XIV.	Análisis de la Actividad Docente y su Relación con el Rendimiento de los Alumnos..	49

XV.	Análisis de la Vigencia del Plan de Estudios en Relación con los Avances del Conocimiento y las Necesidades Educativas de la Institución y del País.....	49
XVI.	Criterios para la Instrumentación del Plan y de los Programas de Estudios	50
XVII.	Infraestructura Virtual	51
XVIII.	Vinculación Académica	51
XIX.	Modelo Pedagógico Virtual	51
XX.	Introducción del Modelo Pedagógico Virtual.....	52
XXI.	Método y Organización de Estudio.....	55
XXII.	Descripción de la Plataforma. ¿Qué es y cómo Funciona Moodle?.....	59
XXIII.	Bibliografía.....	60

I. Introducción

En la última década, la generalización del acceso a Internet ha aumentado de un modo progresivo, el uso cada vez mayor de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) diversificadas y el desarrollo extraordinario de las aplicaciones informáticas en el diseño de espacios educativos virtuales y materiales multimedia de contenido provocan la evolución de una modalidad educativa tradicional, a una nueva modalidad educativa que no deja de crecer, la «educación virtual».

Nuestro modelo pedagógico se sustenta en la forma en que se constituyen los intereses de aprendizaje del estudiante y en el rol que desempeña el docente en dicho proceso. Al mismo tiempo, se basa en principios teóricos de carácter pedagógico, sociológico, filosófico y psicológico que describen el papel del ser humano ante su entorno social, familiar, cultural y laboral, entre otros.

El modelo educativo de nuestra institución se sustenta en el constructivismo como eje formador del estudiante. Sin embargo, es importante acotar los principios educativos básicos de éste para trasladarlos a nuestra filosofía institucional.

Para el desarrollo de nuestro modelo educativo, partimos de la propuesta que Jerome Bruner (1915-2016) quien sostiene que la escuela es un espacio continuo y constante de construcción de conocimientos. El concepto de descubrimiento juega un papel primordial en la obra de Bruner quien sostiene que la acción de descubrir juega un papel ineludible para el aprendizaje significativo, concepto acuñado por David Ausubel (1918-2008), que consiste en

asociar información nueva con la adquirida previamente, lo cual lleva a aprender de manera significativa.

Bruner fue docente de la Universidad de Harvard (1952-1972), y a mediados del siglo XX fundó el Centro de Estudios Cognitivos y posteriormente desarrolló un modelo de estudio sobre el aprendizaje con una perspectiva constructivista, llamado *aprendizaje por descubrimiento*, que contiene herramientas adecuadas al aprendizaje autónomo del alumno y fomenta en éste la curiosidad y el interés por descubrir.

Para Bruner, el aprendizaje es un ejercicio activo e interactivo en el cual el lenguaje ocupa un lugar muy importante, ya que simboliza a los conocimientos, pero también es el enlace con la sociedad en la que está inmerso el alumno. La motivación del docente y del grupo también juega un rol valioso pues conduce al estudiante a solucionar problemas concretos y de manera significativa, así como a crear mecanismos para formular y solucionar problemas futuros. En su libro: *La importancia de la educación*, Bruner brinda una visión centrada en el descubrimiento y en la construcción del alumno con el papel mediador del docente que lo conduce a cimentar sus propios mecanismos de construcción de sus aprendizajes, así como a resolver problemas diversos a los que se enfrenta cotidianamente.

Bajo esta perspectiva, consideramos relevante plantear un modelo educativo que parta de los problemas reales, con énfasis en la práctica profesional emergente, entendida como la actividad propia de una carrera o disciplina. Se busca además un modelo que integre el trabajo interdisciplinario con el fin de evitar el llamado *parcelamiento* profesional.

II. Plano Filosófico

Nuestra vida institucional académica y que contempla nuestras normas y reglas relacionadas con el funcionamiento y la organización interna dentro de las cuales se circscribe nuestro plan de estudios. Se orienta por la política educativa actual, asimismo, dicho marco nos conduce el perfil de ingreso, egreso, docente y otros aspectos relacionados con los estatutos oficiales que guían el proceso de enseñanza y aprendizaje.

El marco legal que rige a nuestra institución está constituido por la Ley General de Educación que garantiza

“...el derecho a la educación reconocido en el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los Tratados Internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, cuyo ejercicio es necesario para alcanzar el bienestar de todas las personas. Sus disposiciones son de orden público, interés social y de observancia general en toda la República.”

En el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se establece la norma en materia de educación y en forma concreta, en las fracciones V y VII se esboza lo relativo a la educación superior: En estas fracciones se establece que:

”Además de impartir la educación preescolar, primaria y secundaria, señaladas en el primer párrafo, el Estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativas incluyendo la educación superior necesarios para el desarrollo de la nación, apoyará la investigación científica y tecnológica, además alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura”.

En la fracción 10 del artículo tercero constitucional y la Ley General de Educación Superior destacan el carácter obligatorio de la educación superior. También implanta el derecho a recibir una educación de calidad y garantiza la libertad de cátedra e investigación, así como la libre asociación para la discusión de las ideas, abriendo espacios de participación de las comunidades en el desarrollo de la educación superior, tanto a nivel nacional como a nivel local.

Contamos con una filosofía educativa que se plasma en la formación de la persona en toda su integridad y a su entorno; impulsando valores como el respeto, con un alto sentido colaborativo, de honestidad y de comunicación. Nuestro modelo incluye la difusión de los saberes profesionales y humanos, así como en la atención a las necesidades de una sociedad global.

Los programas académicos conciben una educación que promueve cambios y atributos en los diferentes espacios de comunidad, consecuentemente en la región en la que se desarrollan. Su orientación, tanto constructivista como técnica, buscará desarrollar una educación de calidad.

La educación impartida en centros e instituciones de enseñanza superior reclama contar con modelos educativos y filosóficos insertos en su plano filosófico que estén en estrecha relación con la sociedad, con las empresas y con la economía en general. Asimismo, es pertinente, que se garantice una sólida formación de aquellos estudiantes interesados en el aprendizaje en línea.

Con el surgimiento en el siglo XX de las nuevas universidades, los planes de estudio estuvieron marcados por un diseño planificado, estructurado y organizado por pedagogos expertos como Hilda Taba y Ralph Tyler que plantearon la necesidad de establecer un puente directo entre

las instituciones de enseñanza superior, el aparato productivo y las empresas. Había entonces que darle un sentido humanista a dicha formación, dotándola de un sentido ético.

En este nivel de reflexión es donde las instituciones se han preguntado desde entonces, ¿qué alumno se quiere formar?, ¿con qué conocimientos, básicos, disciplinarios y especializados?, ¿qué sentido hay que otorgarle a su educación?, ¿qué valores éticos deben acompañar la formación de los alumnos? Todas estas interrogantes deben ser respondidas a través de sus modelos filosófico y educativo.

El diseño de un plan de estudios debe entonces promover una enseñanza cuyos efectos beneficien a la sociedad bajo la relación coherente y congruente con lo que sucede en la sociedad, con la intención de contribuir a promover la solución de las diversas problemáticas que se gestan en ésta. El documento publicado por la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI de la UNESCO en 1996, titulado *Educación: un tesoro escondido plantea las siguientes acciones:*

[...] definir la educación no sólo como se ha hecho hasta ahora, desde el punto de vista de su impacto en el crecimiento económico, sino de la perspectiva más amplia del desarrollo humano. El mundo actual con frecuencia, de manera inconsciente, anhela, a veces sin expresarlo, un ideal y unos valores que podemos denominar 'morales' Es la noble tarea de la educación, alentar a todos y cada uno a que, actuando conforme a sus tradiciones y convicciones y con cabal respeto al pluralismo, eleven sus mentes y su espíritu al plano de lo universal y, en cierta manera, se trasciendan a sí mismos. La educación tiene otros propósitos que el de proveer mano de obra calificada para la economía; debe servir para convertir a los seres humanos no en el medio para el desarrollo, sino en la razón de ser de éste. La educación es un bien comunitario, un activo que

pertenece a todos, que no puede ser regulado sólo por la fuerza del mercado. (Delors, 1996:18)

En el caso de una escuela de especialización directiva empresarial, se debe promover la relación con el sector productivo a favor de la generación de valor económico para el capital financiero, fomentando una formación que integre amplios conocimientos (saber), con destrezas y habilidades prácticas (hacer), con actitudes morales incluyentes y humanas (ser).

2.1. Nuestra Visión

Ser una institución educativa líder, que sea referente a nivel mundial, por su calidad en la enseñanza y conocimiento de vanguardia solucionando problemas reales en las distintas áreas del conocimiento con un alto estándar de ética y de sentido humano para la formación integral de todos nuestros colaboradores y alumnos.

2.2. Nuestra Misión

La Misión instituye nuestros principios, aspiraciones y anhelos que como institución educativa nos proponemos llevar a cabo en el contexto de la formación educativa. Está estrechamente relacionada con la visión estratégica de mediano y largo plazo.

En este sentido definimos nuestra misión en lo siguiente:

Brindar servicios educativos a nivel superior y de posgrado, que hagan posible el crecimiento y el desarrollo de las personas y las organizaciones, formando estudiantes y egresados que aspiren a

lograr un legado real, humano, trascendente y de colaboración. A través de la excelencia profesional, la integridad personal y el servicio; impulsado por un alto sentido de colaboración para el desarrollo de una mejor sociedad, un amplio entorno y un futuro del mundo garante de una transformación continua.

2.3. Nuestros Valores

Enmarcan nuestro quehacer y dan solidez y coherencia a nuestra visión y nuestra misión.

2.3.1. Integridad.

Confianza en sí mismo y en los otros con el fin de que al actuar colectivamente se ponga en práctica la honradez, el respeto, la disciplina y la firmeza de las acciones. Todos los seres humanos precisan de una guía moral sólida y plena, sobre todo, por la dinámica internacional en la que se desenvuelve la sociedad actual y futura. Dicha guía es la persona íntegra en quien los demás creen y confían.

2.3.2. Excelencia.

Este valor es entendido como el hacer siempre lo que contiene una calidad superior y correcta hasta en los detalles más pequeños; ya que, para alcanzarlo se requiere mejorar constantemente.

2.3.3. Espíritu de servicio.

Servir y auxiliar en todo momento a los demás, en circunstancias favorables, pero también en momentos adversos.

2.3.4. Respeto.

Pensar, actuar, aceptar y valorar los rasgos de otros seres humanos y otros grupos, así como sus derechos. Reconocer las virtudes y derechos personales y ajenos, procurando no perjudicar ni dejar de beneficiarse a sí mismo ni a los demás, enalteciendo las cualidades, así como honrando e identificando las diferencias.

2.3.5. Honestidad.

Vivir una vida de manera congruente, es decir, con concordancia entre lo que pensamos, sentimos y hacemos. Este valor también se entiende como saber diferenciar entre lo que está bien y lo que está mal y actuar con base en aquellos valores inclinados al bien común.

2.3.6. Confianza.

Consiste en la posibilidad de creer en sí mismo y en otras personas o grupos. Es un sinónimo de fe y de certidumbre, se refiere a la seguridad en nosotros mismos, así como en la esperanza de que algo se desarrolle conforme nuestras expectativas.

III. Fundamentación Pedagógica y Filosófica del Plan y Programa de Estudio

El fundamento educativo deviene del conocimiento y de la comprensión de la realidad y del contexto que rodean a un individuo. Dicho fundamento promueve el sentido de la vida, de su trascendencia, de la satisfacción de necesidades básicas y generales, del desarrollo de una postura aspiracional y de todas sus capacidades intelectuales, físicas y morales que conduzcan a una relación armoniosa y equilibrada con otros seres humanos.

La educación parte del desarrollo de las capacidades humanas las cuales son interpretadas y transformadas constantemente por quienes educan. El pedagogo norteamericano John Dewey destaca el papel que juega la filosofía en la educación, a partir del fomento de tres actos humanos: la comprensión, la interpretación y la significación.

IV. Plano Pedagógico Conceptual

La educación que se plantea está orientada por un enfoque constructivista, es decir, considera la importancia de la actividad constructiva del sujeto. El conocimiento no es algo acabado, la ciencia se concibe de un modo dinámico, humano, que se transforma periódicamente por reconceptualizaciones constantes. Incluso, ya aceptadas, las visiones del mundo se modifican, es decir, se reconstruyen.

El constructivismo está basado en la premisa de la formación de significado para el ser humano, supone, realizar esfuerzos activos para interpretar la experiencia, buscando propósito y significado en los acontecimientos que nos rodean.

El buscar significado conduce a identificar lo que es relevante a la existencia, porque se vincula con las experiencias, con los conocimientos previos y sobre todo con el contexto que rodea al sujeto.

En esta concepción el estudiante asume responsabilidad en su proceso de aprendizaje, debe buscar información e interactuar con los contenidos de su curso, desarrollar un juicio crítico y tener

la iniciativa de aprender continuamente lo que sea esencial para cumplir con las intenciones educativas; los estudiantes realizan actividades y enriquecen los contenidos y el desarrollo de habilidades como la discusión de ideas, síntesis, análisis y juicios críticos, etc., asimismo los estudiantes realizan actividades, lo que les permite enriquecer sus experiencias de aprendizaje y el desarrollo de habilidades sociales.

El aprendizaje constructivo implica que todas las actividades del estudiante involucran procesos cognitivos activos como la creatividad, solución de problemas, razonamiento, toma de decisiones y evaluación. Además, los estudiantes están intrínsecamente motivados para aprender por la naturaleza significativa de aprendizaje ambiental y actividades.

A nuestra institución la concebimos como un espacio de encuentro de saberes, que promueve la elaboración moderna de conocimiento y aprendizaje. Es un espacio de articulación de distintos dominios y perspectivas para abordar las necesidades sociales, tecnológicas y del saber, para el fortalecimiento de las profesiones.

Para los dicentes, docentes y la comunidad educativa que participa en nuestra institución, es un esfuerzo constante para procurar un diálogo académico, que se resiste al reduccionismo de ciertos saberes. Se trata de realizar un trabajo académico interdisciplinario donde se añaden conocimientos científicos de carácter técnico, social, profesional; así como la integración del Método del caso como instrumento pedagógico de investigación y puesta en práctica de habilidades formativas para resolver casos concretos, utilizando otras herramientas didácticas que brinden una intensa experiencia formativa enfocada en desarrollar diversas capacidades.

El proceso de enseñanza aprendizaje se centra en el estudiante como actor principal del mismo, quien, con base en su autonomía y dignidad, asume un doble rol de agente y beneficiario para una labor educativa. Esto a su vez se complementa con el diálogo con sus pares y con el cuerpo docente para potenciar sus saberes.

Ante el protagonismo de los discentes en la construcción del conocimiento significativo y su comprensión del mundo, el nuevo papel de los docentes es el de facilitador y mediador con los conocimientos teóricos y con la realidad que los circunda.

En nuestro propósito por atender los retos específicos del desarrollo nacional y global, así como por promover la responsabilidad y la cohesión social, los programas académicos de nuestra institución son progresivamente congruentes con las necesidades de la sociedad y con las orientaciones institucionales. Se busca así que los programas académicos tengan un impacto relevante en la sociedad.

Los programas académicos se definen por la excelencia en la formación del discente con base en la construcción de conocimientos específicos, del desarrollo de habilidades propias de su formación, apoyadas en el pensamiento complejo y crítico, así como en la práctica reflexiva. Asimismo, el método del caso es la herramienta didáctica básica que sustenta dicha formación, con el que se busca producir una transformación cognitiva, profesional y cultural que conduzca a beneficiar a las organizaciones y a la sociedad. Es decir, promueve el proceso de vinculación con la sociedad y sus diferentes sectores (productivo, laboral, empresarial, etc.)

Los programas generan la producción de conocimientos innovadores, creativos y críticos. Esto se refiere a la implementación de nuevas alternativas de solución para problemas existentes, así como a reconocer y resolver las dinámicas y demandas socioeconómicas, científicas, tecnológicas y culturales que se difunden a través de publicaciones científicas, desarrollo de prototipos, sistemas, patentes, aplicaciones o emergencias sociales, entre otros.

El modelo persigue asegurarse que sus egresados adquieran las habilidades que propone la UNESCO en la "Declaración Mundial sobre la educación para el siglo XXI": "El aprendizaje permanente, el desarrollo autónomo, el trabajo en equipo, la comunicación con diversas audiencias, la creatividad y la innovación en la producción de conocimiento y en el desarrollo de tecnología, la destreza en la solución de problemas, el desarrollo de un espíritu emprendedor, la sensibilidad social y la comprensión de diversas culturas".

La educación debe promover la formación de personas cuya interacción creativa con la información, las lleve a construir continuamente nuevos conocimientos. Enseñar es esencialmente brindar la ayuda ajustada a la actividad constructiva de los alumnos. Se trata de promover un aprendizaje por comprensión. En nuestras aulas virtuales y en los espacios físicos de interacción donde se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje, se realiza una construcción conjunta entre enseñanza y aprendices, única e irrepetible. De esta suerte, la enseñanza es un proceso de creación y no de simple repetición.

V. Principios Didácticos del Modelo Educativo

La educación en línea se puede definir como el acercamiento a la enseñanza y al aprendizaje, utilizando tecnologías de información (como Internet) para comunicarse y colaborar en un contexto educativo. La plataforma está diseñada para la enseñanza y el aprendizaje a distancia a través de la Web.

Es un recurso computacional flexible y sencillo que ofrece herramientas de creación de cursos y contenidos, diversas formas de evaluación en línea y procedimientos de colaboración sincrónicos.

Todos los cursos en línea del sistema se apoyan en un paquete didáctico completo (objetivos del curso, temario, textos de apoyo, actividades programadas, sugerencia de textos de consulta, etc.), y se desarrollan a través de la comunicación sincrónica y asincrónica.

La sincronía, es el proceso o efecto que se desarrolla en perfecta correspondencia temporal con otro proceso o causa, en este caso sería la clase en línea o tutoría que permite una interacción en tiempo real entre el profesor y sus estudiantes, así como entre estudiantes.

La sincronía permite a los estudiantes participar en una charla virtual que es dirigido por el profesor como si se tratara de una clase presencial, con la diferencia que todos se reúnen de un modo virtual, a través de sus computadoras.

Los procedimientos que rigen las dinámicas de enseñanza y aprendizaje se ordenan

partiendo de la formación teórica pertinente para cada asignatura y en la cual se establecen los temas y subtemas que serán estudiados, las actividades de enseñanza, las actividades de aprendizaje, el proceso de evaluación del aprendizaje, los criterios mediadores del aprendizaje, y las sugerencias para consulta bibliográfica.

En lo que respecta al trabajo práctico del estudiante y bajo la mediación del docente, se eligen además, de manera apropiada, casos que se abordarán tomando en cuenta los saberes que se desea adquiera el alumno y la adquisición de competencias necesarias en su formación.

Aunque institucionalmente se cuenta con programas de asignatura planificados y estructurados, cada docente debe contar con destrezas didácticas para saber diseñar y elaborar bajo preceptos pedagógicos un programa de clase que contenga de manera ordenada y clara todos sus componentes. Se debe tomar en cuenta que bajo nuestro Modelo Educativo, las sesiones no son clases tradicionales, sino espacios interactivos de aprendizaje en el que los estudiantes son los protagonistas de su formación y están en continua actividad, analizando casos, identificando problemas tangibles y formulando soluciones.

El docente debe saber estructurar su plan de clase en forma ordenada y clara que se rija por los programas de estudio propuestos en lo concerniente a los siguientes apartados:

Objetivos de aprendizaje (general y específicos): especificando lo que se busca lograr en un curso y combinando en forma equilibrada los contenidos teóricos con los saberes prácticos.

Actividades de aprendizaje que contengan los casos que sean abordados y planteando una

clasificación de las destrezas que aquí se busca desarrollar en el estudiante. Debe considerar además los grados de complejidad de los contenidos teóricos, así como del caso.

Debido a que es muy extensa la gama de propuestas didácticas para trabajar con el Método de Caso, no se propone una formulación única de estrategias. Sin embargo, es muy importante destacar los siguientes principios metodológicos:

1. Claridad argumentativa: principios de sustentación del caso con orden temático y causal, orden temporal y redacción del problema.
2. Opciones de solución: premisas centrales que identifican un problema, así como las alternativas posibles de solución de un caso.
3. Reflexión y evaluación de opciones: cada miembro de un equipo ofrece una solución sujeta al análisis del grupo, evaluando los efectos negativos y positivos.
4. Presentación de las mejores opciones: se evalúa la mejor opción, con base en el análisis y la ponderación hecha entre el docente y los estudiantes.

VI. Componentes del Modelo Educativo

6.1. El estudiante

Quien de acuerdo con su historia personal y familiar, su formación profesional, su historia laboral, su experiencia en área, etc., desarrolla un estilo específico de aprendizaje y muestra características concretas para aproximarse al estudio de la realidad que lo circunda. Sus

conocimientos, sus valores morales y su visión del mundo provienen de dicha interacción, por lo tanto, sus interpretaciones sobre los casos problemáticos que observe, están cargados por un lado, por su visión personal y contextual (rasgos cualitativos) y por el otro, por su formación científica y académica recibida a lo largo de sus estudios profesionales (rasgos cuantitativos). A partir de esta conjunción de percepciones y visiones críticas, se puede habilitar y desarrollar en el estudiante un sinnúmero de destrezas y experiencias formadoras.

A continuación, se mencionan los requisitos que deben cubrir los aspirantes, los procedimientos de permanencia para los alumnos y egresados, que hayan estado incorporados a la matrícula en cualquier ciclo establecido en el Mapa Curricular.

1. Los aspirantes a la modalidad educativa no escolarizada, en línea, deben contar con amplio sentido de responsabilidad, compromiso, ética y honestidad.
2. Los interesados deberán contar con una personalidad flexible, una capacidad intelectual con pensamiento abstracto y tendencia al desarrollo.
3. Respecto a los conocimientos se requiere:
 - 3.1. Manejo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).
 - 3.2. Empleo de la paquetería Microsoft: procesador de textos, Excel, Power Point.
4. Respecto a las habilidades se requiere:
 - 4.1. Saber comunicarse de manera fluida, expresar ideas y comunicarse en forma efectiva.
 - 4.2. Trabajar en equipos multidisciplinarios.
 - 4.3. Analizar problemas acertadamente para la toma de decisiones.
 - 4.4. Desarrollo de razonamiento crítico y destreza para argumentar.

5. En cuanto a las actitudes, los aspirantes deberán mostrar:

5.1. Interés por el estudio.

5.2. Visión en su desarrollo profesional y su plan de vida.

5.3. Compromiso con la excelencia de su profesión e interés por mantenerse actualizado.

5.4. Interés por los fenómenos del entorno económico, político, social y cultural.

5.5. Empeño para seguir aprendiendo sobre la cultura que le rodea.

5.6. Visión integral sobre conocimientos de diversas disciplinas.

6.2. El Docente

Es el líder mediador en la argumentación grupal, brindando estrategias retóricas que ilustren a los estudiantes las formas en que pueden identificar soluciones, así como comunicarlas con persuasión. Asimismo, el docente continuamente motiva a los estudiantes para relacionar causas y efectos, formular juicios, desarrollar habilidades argumentativas y comunicar resultados, ejercitando la equidad y el respeto grupal.

Es un facilitador del aprendizaje y cuenta con un perfil profesional y académico sólido. Conoce además en forma anticipada, los casos que presenta a sus estudiantes, con las estrategias didácticas apropiadas para la discusión y el análisis grupal, así como para la reflexión y los hallazgos que cada uno es capaz de identificar.

El docente tiene la responsabilidad de fomentar el desarrollo de competencias generales y específicas de aprendizaje de sus alumnos en relación con el manejo de contenidos, habilidades, actitudes, aptitudes y valores que los llevan a trasladarlos a sus áreas de ejercicio profesional. Las

aptitudes directivas del docente le permitirán formar a los estudiantes para el desempeño exitoso de sus funciones.

El profesor que realice actividades de docencia en esta institución, debe demostrar dominio de los saberes disciplinares y profesionales que las áreas de conocimiento impartidas exigen. Debe además mostrar destrezas pedagógicas guiadas por la empatía, la honestidad, la tolerancia y la igualdad, con una comunicación asertiva que favorezca el desarrollo intelectual de los alumnos. Es un requisito básico para colaborar como docentes de este sistema en línea, llevar a cabo una entrevista con el área académica con el fin de demostrar los conocimientos según el campo de dominio requerido y comprobar las habilidades que tiene en el manejo de instrumentos digitales.

1. En el campo de su profesión se requiere que el docente:

- 1.1. Haga uso de herramientas tecnológicas para generar espacios de aprendizaje sincrónicos y asincrónicos.
 - 1.2. Domine y estructure los saberes disciplinarios para facilitar experiencias de aprendizajes significativos.
 - 1.3. Planifique y organice estrategias de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora en un contexto institucional.
 - 1.4. Identifique situaciones de riesgo en cuanto a la seguridad de datos en espacios digitales
2. En el campo pedagógico:
- 2.1. Plane sus clases con base en las características y estilos de aprendizaje de sus estudiantes y en el contexto de enseñanza.

- 2.2. Diseñe y organice las actividades didácticas plasmadas en un plan de clase, incorporando el uso de herramientas tecnológicas y recursos digitales.
- 2.3. Lleve a la práctica el proceso de enseñanza y aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora, en el contexto grupal.
- 2.4. Evalúe los aprendizajes tomando en cuenta los propósitos curriculares del plan de asignatura y las características de sus estudiantes.
- 2.5. Promueva la participación activa de sus estudiantes sin hacer excepciones en relación con su condición social, física, de género o cultural.
- 2.6. Aplique estrategias didácticas que produzcan el aprendizaje activo en sus estudiantes.
- 2.7. Formule actividades y desafíos de acuerdo con propósitos, habilidades y competencias específicas.

Respecto a la Metodología de Enseñanza Aprendizaje, se pretende que el programa académico se imparta a través del sistema no escolarizado en modalidad virtual con trayectoria curricular flexible, y modalidad escolarizada, dónde los estudiantes deban cursar las asignaturas conforme al programa aprobado por la SEP.

El modelo que guía a nuestro programa, ya mencionado antes, se sustenta en la propuesta constructivista de Jerome Bruner que promueve la identificación de problemas y la formulación de objetivos de investigación e hipótesis para que el estudiante construya categorías conceptuales que lo conduzcan para resolver problemas con estrategias diversas. Asimismo, Bruner mostró reiteradamente su preocupación por promover entre los estudiantes la igualdad de oportunidades para aprender.

Se pretende que en el presente programa fomente el pensamiento crítico y propositivo del alumno al cursar las asignaturas, pues en esta nueva realidad, los ambientes virtuales en la educación han sido reconocidos como base fundamental en la transformación. Sin embargo, no dejamos de lado los elementos, en el aula virtual que lo llevan a ser el constructor de sus aprendizajes. A pesar de la forma de impartir las clases, de participar en ellas, de interactuar con los compañeros, es responsabilidad tanto del estudiante como del docente crear experiencias virtuales trascendentes y humanas.

Si hablamos del espacio virtual, debemos resaltar que debe fomentar una serie de habilidades importantes para los futuros profesionales, por ejemplo: habilitarlos para manejarse eficazmente en nuevos ambientes de aprendizaje, los cuales son cada vez más frecuentes en las organizaciones. Además, fortalecen las habilidades de autorregulación, que son imprescindibles en el contexto profesional. Los estudiantes pueden desenvolverse con mayor flexibilidad, sin las limitaciones del tiempo de la clase habitual, de manera que pueden tomarse un mayor tiempo para leer, repasar, reflexionar, investigar y luego colocar su participación en los foros de discusión tanto de manera asíncrona como síncrona. También podrán contar con más tiempo para preparar sus réplicas con otros compañeros o formular preguntas al docente, basados en la reflexión y el análisis de los contenidos.

Los recursos tecnológicos utilizados por los estudiantes y los docentes se despliegan a través de una plataforma diseñada especialmente por el área de tecnología de la institución, con gran avance para cubrir con el objetivo del programa. Dicha plataforma tiene un manejo adecuado

y equilibrado de información tanto por parte de los académicos, directores, estudiantes y personal de servicios escolares. (Ésta estará especificada en el Anexo 4).

Los recursos didácticos que utilizarán los académicos facilitarán a los estudiantes concretar los aprendizajes esperados. Principalmente, se revisarán diversos casos que servirán para incorporar a la realidad profesional al estudiante. Algunos otros recursos utilizados por el académico serán videos, foros y presentaciones, entre otros, buscando que se adquiera el conocimiento de una manera innovadora, para que la abstracción se alcance de manera más ágil y eficaz.

El aprendizaje en línea (“online”)

El aprendizaje en línea es una modalidad de aprendizaje electrónico, en la cual se utiliza una red (Internet) como forma de comunicación para aprender. Existen herramientas que permiten al estudiante avanzar a su propio ritmo, eligiendo los temas que desea asimilar y el tiempo que le dedicará a éste.

Otros instrumentos habilitan la comunicación síncrona o asíncrona entre un estudiante y un docente o facilitador, así como con otros estudiantes como:

1. Foros de discusión.
2. Conversatorios síncronos o "chats".
3. Rubricas.
4. Proyectos.

La interfaz está diseñada para ser manejada sin requerir conocimientos previos o experiencia en e-learning, aunque se prefiere que el alumno tenga conocimientos básicos en el manejo de tecnología computacional.

El modelo educativo que rige a nuestra institución se inscribe en los llamados modelos proyectivos que como su nombre lo indica, se sustenta en la planeación, diagnóstico y creación de proyectos, bajo el trabajo autónomo del estudiante. El docente cumple el rol de mediador o facilitador, y es quien propone y presenta diferentes casos problemáticos en el campo de su ejercicio profesional. De manera autónoma, el estudiante genera estrategias metodológicas de autogestión y autoestructuración del aprendizaje, favoreciendo procesos de indagación para construir soluciones y alternativas de salida en los casos abordados.

El caso es el eje del proceso de aprendizaje del estudiante para encontrar soluciones a los problemas seleccionados y conduce a gestionar información, tomar decisiones adecuadas, poner en práctica los conocimientos teóricos adquiridos, comunicarse de manera assertiva con quienes le rodean, asumir compromisos con responsabilidad y flexibilidad.

La asignatura o materia contiene todos los temas, los subtemas, los objetivos de aprendizaje, las actividades de aprendizaje, las actividades de evaluación y los materiales de lectura (básicos y complementarios), así como otros instrumentos didácticos utilizados para el proceso integral de enseñanza.

Como estrategia que orienta didácticamente al Modelo Educativo, el MdC auxilia a los estudiantes para estructurar y razonar de manera significativa y autónoma un caso, sin que exista

una respuesta o una solución única. Aunque existe similitud con el llamado *aprendizaje basado en problemas*, que también aborda problemas ficticios, el MdC cuenta con otros rasgos que lo distinguen.

Aspectos a comparar	Método de Caso o Estudio de Casos	ABP
Situación descrita	Real	Real o ficticia
Análisis de la misma	Secuencia: Individual/pequeño grupo/gran grupo/pequeño grupo.	En grupo desde el principio con una fase de trabajo individual.
Características de la situación problema	No existe una única solución correcta	No existe una única solución correcta
Información	Se presenta, en la mayoría de los casos, toda la información necesaria.	Generalmente los alumnos tienen que ampliar la información
Papel del profesor	Guía del conocimiento previo y del conocimiento generado a través del debate y la discusión.	Tutor de búsqueda de la información y orientador en el proceso de solución.
Interacción con el alumno	Toda la clase trabaja separada. Primero,	Se tutoriza a cada uno de los grupos por separado.

	individualmente y, a continuación, en grupos.	
Lugar de trabajo	Normalmente en el aula y en horas lectivas.	Normalmente fuera del aula.
Sesiones	Puede trabajarse en una sola sesión o en varias.	Más de una sesión de clase y más de una tutoría.

Cuadro I. Comparación del MdC y el ABP (Adaptado de Benito y Cruz, 2005)

6.3.Tipos de Casos

A partir de las diversas tipologías de casos diseñadas por algunos teóricos para trabajar en áreas de investigación y otras afines, a manera de ejemplo, presentamos aquí algunos que se abordan en clase con los estudiantes:

- 1) Casos centrados en el estudio de descripciones
- 2) Casos de resolución de problemas
- 4) Casos centrados en generar propuestas de toma de decisiones.
- 5) Casos centrados en la simulación
- 6) Casos centrados en la aplicación de principios

Los casos a su vez, se podrán clasificar en: cuantitativos, cualitativos, simulados, críticos y de etapas múltiples. Los casos cualitativos se generan en medios únicos e irrepetibles; los cuantitativos tienen bases numéricas que pueden ser calculadas y ordenadas matemáticamente. Con los terceros, se simulan situaciones que potencian las habilidades del estudiante. Con los casos críticos se busca destacar una parte del problema o concepto dramatizando la situación y, el de

etapas múltiples, el caso se desarrolla y analiza en varias fases hasta llegar a una solución con estrategias mayéuticas.

Concretamente como ya hemos mencionado, la columna vertebral de nuestro modelo educativo es el Método de Caso o Estudio de Casos, (MdC), cuyas estrategias de aprendizaje son eminentemente activas a partir del estudio y del análisis de la realidad social y de la promoción del pensamiento crítico con liderazgo y autonomía para tomar decisiones acertadas.

El método de casos desarrolla en los participantes un amplio conocimiento de la naturaleza humana y de su psicología que es la materia prima del individuo, con la característica de desarrollar gradualmente la capacidad de comunicarse.

El sistema de casos puede contribuir grandemente al desarrollo de las habilidades del ser humano en la medida en que vincula al participante con hechos reales y le permiten desarrollar su propio análisis y adoptar una solución que considere adecuada. En este sentido los casos presentan las siguientes características:

1. Permiten la aplicación de conceptos teóricos y técnicos probadas (*sic*) en la vida real.
2. Ayudan al participante a desarrollar habilidades tanto para resolver problemas, como para tomar decisiones.
3. Requiere de una participación activa y favorecen al desarrollo de las facilidades de comunicación.
4. Pueden replicar situaciones de crítica, de riesgo o incertidumbre, que son propios de la vida real.

5. Contribuyen a dar un enfoque práctico y pragmático a situaciones diversas y variadas.
6. Descargan en el participante la responsabilidad de su propio aprendizaje, y lo motivan a permanecer informado y activo en su profesión. (ICESI, 2008, p.2)

El Método de Caso se constituye como el eje formador que sustenta al Modelo Educativo de nuestra institución cuyos componentes primordiales son: el estudiante, el docente, la currícula que sustenta el plan de estudios y las metodologías del modelo de enseñanza aprendizaje que orientan la labor educativa.

La validez de la teoría de Jerome Bruner para sustentar nuestro modelo educativo estriba en la relación de sus contenidos con el Método de Caso que en un principio fue utilizado, precisamente por la misma universidad en la que él se formó y posteriormente como docente educó a varias generaciones. Dicho método es también una herramienta de aprendizaje que promueve el conocimiento y la comprensión de situaciones problemáticas para conducir a soluciones integrales y efectivas a corto y largo plazo.

El Modelo de Bruner promueve la identificación de problemas y la formulación de objetivos de investigación e hipótesis para que el estudiante construya categorías conceptuales que lo conduzcan para resolver problemas con estrategias diversas.

Asimismo, Bruner mostró reiteradamente su preocupación por promover entre los estudiantes la igualdad de oportunidades para aprender. Bajo el proyecto *Head Start*, planteó la importancia de apoyar a los estudiantes provenientes de sectores marginados.

“En los años posteriores [...] he llegado a la conclusión de que cada vez más claramente la mayor parte del aprendizaje, en la mayoría de los entornos, es una actividad realizada en común, [...] Es esto lo que me ha llevado a destacar no solamente el descubrimiento y la invención, sino también la importancia de negociar y compartir, en una palabra, de una creación común de la cultura como tema escolar y como preparación adecuada para convertirse en un miembro adulto de la sociedad donde desarrollará su vida” (Bruner, p. 203, 1984).

El Método de Caso posee una serie de atributos que encajan acertadamente con el constructivismo de Bruner. Por ejemplo, muestra al estudiante problemas reales que potencian sus destrezas para resolverlos con el apoyo del grupo, que es el agente que impulsa la comunicación, y que cuenta con bases retóricas apropiadas para lograrlo. En esta tarea, el docente funge como el guía y monitor defiende sus puntos de vista y contribuye a construir saberes teóricos y prácticos.

Dicho método es una herramienta de aprendizaje creada en la Escuela de Derecho de la Universidad de Harvard, en Estados Unidos a principios del siglo XX, con el propósito de que los estudiantes pudieran tomar decisiones y emitir juicios objetivos provenientes de casos reales y concretos. Posteriormente, otras disciplinas lo incorporaron a sus bases de enseñanza.

Tomando en cuenta que los fines de aprendizaje de esta Maestría se dirigen a una formación técnica y práctica del estudiante, cuyas habilidades principales se orientan a resolver problemas

concretos de casos actuales provenientes de su ámbito, el Método de Caso es el soporte didáctico principal que sustenta nuestro Modelo Educativo.

La utilidad del método de casos es aproximar al individuo a las condiciones de la vida real, para prepararlo desarrollando talentos latentes de visión, autoridad, comunicación y liderazgo, que los capacite para la confrontación civilizada la comunicación ágil y efectiva, el procesamiento se la información racional y objetiva y la toma de decisiones en condiciones de incertidumbre. El método de casos desarrolla en los participantes un amplio conocimiento de la naturaleza humana y de su psicología que es la materia prima del individuo, con la característica de desarrollar gradualmente la capacidad de comunicarse. (El método de caso. 2008. Univ.Pol. de Madrid: p.1)

Trabajar con esta técnica conduce a los estudiantes y a los docentes a invertir varias horas diarias en la organización de sus aprendizajes, dado que, tanto la identificación de un problema concreto proveniente de un caso de gestión empresarial como la búsqueda de soluciones, posicionan a estos últimos en la construcción de su propio aprendizaje y los coloca en la postura de líderes y guías de su propia formación.

Durante las sesiones, docentes y los estudiantes analizan y reflexionan en torno a casos actuales, buscando de manera continua soluciones variadas y rescatando los contenidos teóricos de los materiales de lectura.

Tradicionalmente, un problema se define como una dificultad u obstáculo susceptible de ser solucionado. No obstante, en contextos interactivos de educación, y al precisar los objetivos de

enseñanza y de aprendizaje en esta Maestría, ponemos énfasis en formar al estudiante para que sea capaz de solucionar problemas emergentes, con la identificación de sus causas y efectos según su grado de complejidad.

El Método de Caso no es un simple procedimiento didáctico o una sencilla instrumentación para realizar una tarea. En la medida que transcurrieron las décadas, y desde la primera propuesta en la Universidad de Harvard en 1914, con estudiantes de Derecho, este método fue ampliando sus contenidos pedagógicos, así como su alcance a muchas otras disciplinas profesionales, el cual desarrolla las capacidades teóricas y prácticas del estudiante al abordar casos reales que demandan un buen desarrollo conceptual en forma grupal. Además, genera en éste un sinfín de experiencias que le permiten distinguir las diferencias entre saber, hacer y ser. En el aprendizaje por descubrimiento de Bruner, el docente consolida la autonomía y le brinda lo que él llama “los andamios” necesarios para la construcción de sus conocimientos. El propósito central es construir conocimientos a partir del análisis y la colaboración grupal entre docentes y estudiantes, “enseñar compartiendo” y sus tres principales componentes son: el estudiante, el docente y el caso. La selección del caso es otro elemento que orienta su proceso de aprendizaje.

Para lograrlo, el estudiante, además, de tener la capacidad de pensar de manera crítica, debe saber analizar, identificar problemas e investigar para llegar a soluciones prácticas, factibles y efectivas. Asimismo, ha de ser capaz de relacionarse con los demás, de trabajar en equipo y de utilizar las herramientas tecnológicas para llevar a cabo las tareas de su profesión.

Aprender requiere invención y autodirección por parte del estudiante. Los docentes deben permitir a los estudiantes formular sus propias preguntas, generar hipótesis y modelos, y someter

a prueba su viabilidad. Se busca identificar problemas y aproximarse a la teoría potencializando sus habilidades intelectuales, su reflexión y su análisis.

Presentamos aquí algunas puntuaciones para tomarlas en cuenta y complementar este rubro:

1. El desequilibrio debe facilitar el aprendizaje. Los errores han de verse como el resultado de las concepciones de los estudiantes y, por lo tanto, no deben minimizarse o evitarse. Se brinda así la oportunidad de realizar investigaciones que impliquen retos, abiertas, en contextos reales y significativos, que les permitan explorar y generar diversas posibilidades, tanto confirmatorias como contradictorias. Las contradicciones, en particular, se fomentan, se exploran y se discuten.
2. La abstracción reflexiva es la fuerza motriz del aprendizaje. Permitir la reflexión por medio de la escritura en una bitácora, la representación en diferentes formas simbólicas, así como la discusión de relaciones entre las experiencias, facilitan la reflexión abstracta.
3. El diálogo en comunidad engendra un pensamiento más profundo. El aula debe verse como una comunidad discursiva implicada en la actividad, la reflexión y la conversación. Los estudiantes, antes que el docente, son responsables de defender, probar, justificar y comunicar sus ideas a la comunidad de clase.
4. El aprendizaje conduce al desarrollo de estructuras mentales complejas. Al intentar darle sentido al mundo, los sujetos pasan por cambios estructurales progresivos, por lo que se construyen ideas mayores e inclusivas que consisten en principios centrales organizadores, los cuales pueden ser generalizados a través de diferentes experiencias y por lo general, implican deshacer o reorganizar las concepciones anteriores.

Nuevamente se pone énfasis en los programas que centran su proceso de aprendizaje en el estudiante como actor principal, quien, con base en su autonomía y su dignidad, asume el doble rol de agente y beneficiario para una labor educativa, que, a su vez, se complementa en el diálogo con sus pares y con el cuerpo docente para potenciar sus capacidades y seguir desarrollando sus habilidades críticas.

6.4.Evaluación

La evaluación de los aprendizajes se realizará mediante rúbricas y el apoyo del portafolio electrónico, dónde se recogen todas las actividades de aprendizaje que el alumno realiza de manera independiente.

El crecimiento del portafolio como método de enseñanza y aprendizaje se ha asociado al auge del Internet y se utiliza como sistema de evaluación on line. Su naturaleza gráfica y habilidad para soportar enlaces entre distintas evidencias digitalizadas, proporciona al alumnado la posibilidad de integrar los aprendizajes de un modo positivo, progresivo y consciente con un gran potencial atractivo. Es un sistema de gestión que permite a estudiantes, profesores y administradores la creación y distribución de sus documentos educativos.

El portafolio electrónico aporta la posibilidad de que los marcos de expresión sean diversificados. El lenguaje multimedia que se aprende en el desarrollo del curso es una opción para expresar el proceso, y en ese sentido la riqueza de las producciones en cuanto a la diversificación de sentido es aún mayor.

Se transforma de esta manera en otra instancia de práctica y aplicación de los contenidos desarrollados en el curso. El portafolios en este contexto es definido como el instrumento que utiliza las herramientas tecnológicas con el objeto de colecciónar las múltiples evidencias del proceso de aprendizaje en diferentes medios (audio, video, gráficos, textos) Se utilizan hipertexto para mostrar más claramente las relaciones entre objetivos, contenidos, procesos y reflexiones.

El portafolio como modelo de enseñanza - aprendizaje, se fundamenta en la teoría de que la evaluación marca la forma cómo un estudiante se plantea su aprendizaje.

El portafolio del estudiante responde a dos aspectos esenciales del proceso de enseñanza-aprendizaje, implica toda una metodología de trabajo y de estrategias didácticas en la interacción entre docente y alumno; y, por otro lado, es un método de evaluación que permite unir y coordinar un conjunto de evidencias para emitir una valoración lo más ajustada a la realidad que es difícil de adquirir con otros instrumentos de evaluación más tradicionales que aportan una visión más fragmentada.

El potencial que tiene el portafolio para identificar habilidades complejas ha contribuido a su uso expansivo en diferentes ámbitos.

Recogida de evidencias. Algunas de estas evidencias pueden ser: a) informaciones de diferentes tipos de contenido (conceptual, procedimental y actitudinal o normativo); b) tareas realizadas en clase o fuera de ella (mapas conceptuales, recortes de diario, informes, entrevistas,

etc.) y c) documentos en diferente soporte físico (digital, papel, audio, etc.). Estas evidencias vendrán determinadas por los objetivos, contenidos y actividades plasmadas en el plan y programa de estudios.

VII. Fundamentación Curricular del Plan de Estudios

Como fundamentación conceptual curricular este documento forma parte de una realidad académica compleja, cambiante, globalizada, tecnologizada y marcada por desafíos importantes que nos llevan a buscar transformar y trascender propuestas en torno a la calidad de la enseñanza, la internacionalización, la diversificación y las formas de construcción del conocimiento.

La educación superior es actualmente el nivel de enseñanza en el que más se producen conocimientos nuevos en beneficio del desarrollo económico y social. Para Moraes (2005), es precisamente en las universidades e institutos de posgrado donde se debe fortalecer la transmisión de saberes porque apuestan a la generación de continuos y constantes cambios sociales.

Buscamos un paradigma que reconociera la interdependencia existente entre los procesos de pensamiento y de construcción del conocimiento (...) que rescatara la visión del contexto, que no separara al individuo del mundo en que vive, (...) que trajera la percepción del mundo global, (...) que reconociera la importancia de la colaboración entre la educación y los avances científicos y tecnológicos presentes en el mundo de hoy por eso la propuesta paradigmática es: Constructivista porque posee características multidimensionales, entre ellas el carácter abierto que le permite estar siempre en construcción, traduciendo la plasticidad y la flexibilidad de los procesos de auto

renovación que se encuentran envueltos.(...) Interaccionista porque reconoce que el sujeto y objeto son organismos vivos, activos, abiertos en constante intercambio con el medio ambiente, mediante procesos interactivos indisociables y modificadores de las relaciones sujeto-objeto, con base en las cuales uno modifica al otro y los sujetos se modifican entre si. Tecnológico porque concibe las redes de interfaces, el conjunto de nodos conectados y la telemática, ellas representan una nueva forma de relación entre sujetos, una redimensión de la cultura.(...) Relacional requiere de una conciencia ecológica, relacional, pluralista, interdisciplinaria, sistémica que traiga mayor apertura a una nueva visión de la realidad a ser transformada basada en la conciencia de la interrelación y de la interdependencia. (...) Sociocultural porque comprende que el “ser” se hace en la relación, que el conocimiento es producido en la interacción con el mundo físico y social con base en el contacto del individuo con su realidad, con los otros, incluyendo aquí su dimensión social, dialógica, inherente a la propia construcción del pensamiento.(...) Transcendente porque significa la tentativa de ir más allá, ultrapasarse, superarse. (Moraes 1997; Moraes 2005)

Establecer los fundamentos curriculares nos conduce a reflexionar sobre qué queremos enseñar, con qué instrumentos y herramientas pretendemos lograrlo y particularmente, hacia qué sujetos de aprendizaje estará dirigida nuestra propuesta.

En el diseño del mapa curricular se insertan los contenidos disciplinares y su coherencia horizontal y vertical, así como los objetivos de enseñanza-aprendizaje, la filosofía institucional en la que se plasma la visión-misión, los objetivos de la carrera y el perfil de ingreso y egreso, con lo cual se está dando un sustento sólido a la justificación del programa académico.

Posteriormente se ha establecido una propuesta más estructurada de lo que se quiere hacer,

organizando con mayor claridad aquellas habilidades, aptitudes y competencias cognoscitivas, actitudinales y axiológicas que los estudiantes obtendrán al concluir sus estudios de maestría, la cual ya como profesionistas especializados, les permitirá aplicar los conocimientos adquiridos en la resolución problemas financieros, de negocios, industriales y tecnológicos.

VIII. Estructura Curricular del Plan de Estudios

El programa del posgrado cuenta en su organización académica con tres líneas de conocimientos: introductoria o básica, disciplinaria y de especialidad o final y están basadas en un sistema de créditos que favorece la formación del alumno a través de aprender haciendo a partir del Método de Caso. El presente plan de estudios se operará de manera rígida y está conformado por veinte asignaturas. Cada semestre consta de cinco asignaturas y se pretende que el programa concluya en dos años.

El programa académico se enfoca hacia la atención en la formación de un ciudadano útil, con conocimientos, habilidades, actitudes y valores que le permitan contribuir al desarrollo pleno de la sociedad.

La Maestría en Dirección Estratégica de Negocios intenta responder a las necesidades actuales de la región y del país en materia de gestión y dirección estratégica de proyectos formando a expertos competentes capaces de resolver casos concretos en estas áreas del mundo empresarial.

La institución ha diseñado una propuesta metodológica de formación, pertinente y factible,

con una currícula rígida pero a la vez adaptable, que tome en cuenta los estilos de aprendizaje del alumnado, utilizando una serie de herramientas pedagógicas que fomenten un pensamiento crítico estratégico. Todo esto, unido a la puesta en práctica del Método de Caso, lo llevará a identificar diversos y complejos problemas, así como plantear soluciones empresariales estratégicas para el entramado campo de la gestión de proyectos para las instituciones públicas y privadas.

Cada una de las asignaturas ha sido diseñada con objetivos prácticos sustentados en el Método de Caso, el cual orienta al alumno para resolver problemas concretos reales a través de un trabajo de investigación autónomo e inductivo.

1. Área Administrativa: Esta área engloba las asignaturas que contienen los conocimientos iniciales o referentes a la organización y la dirección empresarial estratégica.
2. Área Metodológica Instrumental: Esta área está estrechamente relacionada con el área de proyectos. Tiene el propósito de completar la formación disciplinar que integra la gestión de proyectos con la dirección empresarial estratégica. Al comprender los últimos dos cuatrimestres de la maestría, busca asesorar y acompañar al estudiante en el proceso de definición, elaboración, redacción y resolución de un caso para la obtención de grado, por lo que será deseable que a lo largo de las dos especialidades que la integran, el dicente se integre al trabajo en equipo y desarrolle las habilidades necesarias. En el posgrado se busca que el estudiante pueda establecer un diálogo con otras vertientes del conocimiento, que van más allá de la propia disciplina y a la apertura para la generación de nuevo conocimiento y resolución de problemas, en función de su proyecto y objeto de estudio.
3. En el área Financiera y de Negocios se integran las asignaturas que darán la posibilidad al estudiante de evaluar el estado financiero de las organizaciones para llevarlas a altos

estándares de competencia y posicionamiento.

El programa de la Maestría en Dirección Estratégica de Negocios, se enfoca en la atención en la formación de un ciudadano útil, con conocimientos, habilidades, actitudes y valores que le permitan contribuir al desarrollo pleno de la sociedad. Asimismo, intenta responder a las necesidades actuales de la región y del país en materia de gestión y dirección estratégica formando a expertos competentes capaces de resolver casos concretos en estas áreas del mundo empresarial.

IX. Coherencia Vertical y Horizontal

El Plan de Estudios se organiza en razón de dos lineamientos que son complementarios, el vertical: los ejes curriculares o áreas de conocimiento, que se pueden considerar como módulos que agrupan determinados temas generales de relevancia para la disciplina profesional; y el horizontal: que se abarca las áreas de estudio referidas a la integración de los conocimientos, habilidades y destrezas que se impartirán, según la compatibilidad de las materias.

Los ejes curriculares o áreas de conocimiento horizontales son los que se imparten a cruzan a lo largo del plan de estudios. Los ejes verticales son los que están integrados en cada ciclo y están compuestos por conocimientos teóricos, metodológicos y técnicos que se sintetizan en las prácticas escolares como un espacio de reflexión, que permiten la realización de análisis colectivos o individuales.

Por último, queremos mencionar los Estudios de Caso, en donde la coherencia horizontal

y vertical, que en realidad se expresa en todo el plan de estudios, en una reconstrucción de análisis de casos reales que cuentan con apoyo de tipo interdisciplinario. En ese sentido, se construyen como un espacio para la generación de investigaciones, conceptos y alternativas con base en las experiencias de investigación de casos y la acción participativa de los alumnos.

X. Estructura Curricular

El programa de la Maestría en Dirección Estratégica de Negocios se propone que el alumno tenga la capacidad de implementar y evaluar procesos de gestión organizacionales en la empresa, aplicando las técnicas, herramientas y principios de la dirección de las empresas para configurar sistemas de información digital y de procesos de negocios. Asimismo, aplicará los procesos de dirección organizacional del talento humano, para potencializar las funciones de comunicación asertiva, estrategia y gestión.

Expertos competentes capaces de resolver casos concretos en diversas áreas del mundo empresarial en respuesta a las exigencias del constante cambio del entorno, planteando soluciones empresariales estratégicas para el entramado campo de la gestión del negocio para las instituciones públicas y privadas.

La organización de un plan de estudios permite al estudiante elegir formas de estructuración del mismo, para diversificar su perfil profesional, para el avance escolar de manera que el estudiante integrar sus estudios sin preocuparse por las actividades laborales que atiende en su empresa, poniendo énfasis en la modalidad no escolarizada. Aquí, tanto las experiencias de

aprendizaje bajo la conducción de los docentes, como las independientes estarán apoyadas principalmente por la Plataforma educativa y otras herramientas tecnológicas que le permitan optimizar el aprendizaje autónomo.

Las asignaturas son secuenciadas. La modalidad que se ha diseñado para que el proceso de enseñanza-aprendizaje será a través de la virtualidad, esto permitirá al estudiante tener mayor comodidad en los tiempos de traslado para poder enfocarlo en el tiempo independiente de estudio, además de utilizar las herramientas digitales para estar a la vanguardia y seguirse actualizando.

XI. Propuesta Operativa y de Evaluación Curricular del Plan de Estudios

La estructuración del Plan de Estudios de la Maestría en Dirección Estratégica de Negocios, es una propuesta que está pensada para cubrir las necesidades del mundo empresarial y todo el mercado de los negocios. El mapa curricular está construido de acuerdo con los contenidos de formación pertinentes y necesarios para que el egresado ponga en práctica todas las destrezas adquiridas en el ámbito empresarial de cualquier rubro, público o privado.

9.1. Plan de Estudios

En este apartado se describen los cuatro ciclos, y en cada uno se especifican las asignaturas que serán cursadas por cuatrimestre, para concluir el programa en dos años, de acuerdo con el cumplimiento de los créditos establecidos por la autoridad federal educativa.

Cada una de las asignaturas fueron diseñadas y estructuradas para cada ciclo con el objetivo

de potenciar las habilidades, capacidades y conocimientos en los estudiantes de la Maestría en Dirección Estratégica de Negocios. Para definirlas se tomaron en cuenta los avances de la empresa y de los negocios estratégicos, la evolución del mercado, los adelantos tecnológicos y los nuevos métodos para llegar al cliente. Se analizó también la formación en administración que deben tener los egresados para seguir actualizándose y ampliar sus conocimientos en el área de negocios. La flexibilidad curricular y la modalidad virtual posibilitan al estudiante culminar el programa educativo con mayor facilidad, pues se toma en cuenta las responsabilidades directivas que puedan tener en el ámbito laboral.

9.2. Personal Académico

En cuanto a los miembros del personal académico de la institución, serán profesionales con valores, con extensa experiencia en la docencia, con vastos conocimientos en el ámbito empresarial y cumplen con el perfil académico requerido, cuyo mínimo es el grado de maestría en cualquier área que cumpla con el programa educativo vigente. Deberán también tener una capacitación acreditada en la impartición de asesorías y las clases en línea, en donde orienten sobre el uso de la plataforma virtual.

Toda la planta docente tendrá la responsabilidad de asistir a las capacitaciones para conocer el Método de Estudio de Casos con el propósito de implementarlo de manera correcta y de acuerdo con las bases fundamentales del mismo, así como la forma idónea para la evaluación.

9.3. Personal Administrativo

Respecto al personal administrativo que labora en la institución, también debe cumplir con

requisitos para su contratación como demostrar experiencia en las tareas a realizar y recibir capacitación continua sobre distintos contenidos del mejoramiento de sus funciones, ya que son ellos quienes tendrán mayor contacto con toda la comunidad académica.

9.4. Infraestructura Virtual

Para la impartición de las clases virtuales, es necesario contar con una plataforma que tenga una interfaz fácil de manejar, aunque no se tengan conocimientos de e-learning.

Cabe mencionar que la Escuela ya cuenta con una plataforma educativa, llamada Moodle y los servicios de soporte técnico asociados a su uso, para efectos de aulas virtuales para asignaturas y cubículos en línea.

9.5. Evaluación Periódica del Plan de Estudios.

Con la información recabada de ambos tipos de evaluación, se determinarán, por una parte, los logros del plan y los programas, y por la otra, la retroalimentación necesaria para la reestructuración de éste, en caso de ser necesario. Desde el punto de vista temporal, se plantea la evaluación continua del currículum y la evaluación final.

Para identificar la temporalidad de la evaluación, es necesario realizar el seguimiento de los tipos de evaluación y la actualización del plan de estudios de acuerdo con la siguiente temporalidad:

1. Primera evaluación (intermedia): Al momento de cubrir el cincuenta por ciento del plan de estudios.

2. Segunda evaluación (final): Al concluir la primera generación.
3. Tercera evaluación (seguimiento): Al transcurrir el primer año de egreso de la primera generación.

Es importante mencionar, a los llamados agentes de la evaluación: estudiantes, docentes, directivos, administradores, especialistas educativos, y organismos acreditadores y evaluadores.

En cuanto a los instrumentos cuantitativos de evaluación del aprendizaje, están los siguientes: análisis de casos, cuestionarios, entrevistas, análisis de documentos, investigación bibliográfica, análisis demográfico, listas de cotejo y otros.

Se tiene programado aplicar una prueba piloto de evaluación a la primera generación del Programa de Maestría en Dirección Estratégica de Negocios, con el objetivo de ver las mejoras en la próxima generación y aplicarlas al nuevo Plan de Estudios.

En la evaluación se contemplan los siguientes elementos: Docentes, alumnos, currículo, como los principales, mismos que se desarrollaran a continuación.

9.5.1. Docentes

Esta evaluación se enfoca a la práctica docente, de manera síncrona y asíncrona, dentro y fuera del aula virtual, así como en el nivel de responsabilidad y cumplimiento de metas establecidas en el periodo establecido.

La práctica docente no solo se evalúa por parte de las autoridades de la institución sino también de los alumnos y entre pares, es decir, entre los propios profesores que deberán realizar una retroalimentación en el aspecto de crecimiento profesional de manera mutua y objetiva. Algunas evaluaciones e instrumentos que se generan para la evaluación son las siguientes:

1. Evaluación de los alumnos mediante un cuestionario virtual.
2. Autoevaluación de los docentes por medio de un formulario en la plataforma virtual.
3. Evaluación de colegas y autoridades para mejorar prácticas docentes, por vía de un formato establecido para llevar a cabo este tipo de evaluación.

La Secretaría Académica de la institución, a través de los Directores de los programas, será la responsable de implementar los periodos de evaluación, de coordinar la aplicación de dichos instrumentos y de procesar la información, con el compromiso de guardar debida discrecionalidad del proceso.

Los estudiantes participarán en los procesos de evaluación mediante un cuestionario que se aplique al finalizar el semestre. Su participación será anónima y se realizará a través de la plataforma virtual.

El personal académico realizará una autoevaluación de sus funciones y su desempeño en la asignatura que imparta, así como al ambiente laboral y el apoyo administrativo que brinden los directivos de cada área. Después de recabar los resultados de todas las evaluaciones se realizará un reporte final y administrativo que sea comunicado al docente de acuerdo con sus resultados.

Todos estos resultados se expondrán con el objetivo de realizar adecuaciones o cambios en el quehacer docente, además de modificar ciertas estrategias que se implementan y que no estén siendo funcionales para el aprendizaje del estudiante.

9.5.2. Alumnos

La evaluación a los alumnos se llevará a cabo de acuerdo a la naturaleza de las asignaturas, de acuerdo con el desempeño que demuestren a lo largo del ciclo. Como siguiente etapa también se evaluará su trayectoria durante el programa de posgrado y como tercer momento su desempeño al egresar del programa y cubrir en su totalidad con los créditos. Considerando las mejoras en sus empresas y en su ámbito laboral, al término del programa pueden presentarse mejores ofertas de trabajo, es decir, realizar movilidad a mejores oportunidades laborales aplicando las habilidades, capacidades y conocimientos adquiridos durante el Programa Educativo.

Al inicio del ciclo, los docentes otorgan un “syllabus” (plan didáctico de clase) donde muestran la planeación completa de todo el curso, de acuerdo con las fechas de las sesiones y las actividades que se establecen de manera síncrona y asíncrona. Esto brinda un panorama mayor de los contenidos, productos de conocimiento y fechas en que estos deben ser entregados por los alumnos. Todo esto forma parte de la evaluación que conduce a la obtención de la calificación final.

Una de las estrategias de evaluación que más se implementarán por parte de los docentes será a través de las dinámicas que se organicen en el aula virtual, como chats, debates, foros, exposiciones y ejercicios prácticos. No obstante, las más importantes son las que se lleven a cabo

a través de la resolución de Análisis de Casos.

El modelo de evaluación curricular sustenta dos tipos de evaluación: interna (estructura curricular) y externa (impacto y repercusiones sociales de los propios egresados) en donde ambos están interrelacionados y constituyen un proceso continuo y permanente. Se propone evaluar constantemente sus aspectos internos y externos, además de las dimensiones referentes a la eficacia y eficiencia del currículum.

En estos tipos de evaluaciones interviene tanto un equipo interdisciplinario de trabajo centrado en la Dirección académica, y una coordinación de la carrera para evaluar los siguientes elementos:

1. Evaluación Curricular Interna:

Se realizará con miras a determinar la pertinencia y vigencia de los elementos, la organización y estructura del plan de estudios con la finalidad de identificar la eficiencia del mismo: congruencia, viabilidad del plan, continuidad, e integración. Además, se han de considerar indicadores tales como los índices de deserción, reprobación, acreditación y promedios generales de los objetivos terminales por materia, áreas de estudio y el rendimiento académico de los estudiantes.

Esta evaluación permite la valoración del nivel del logro de los objetivos curriculares, asimismo, permite la realización de un análisis crítico de la estructura curricular. Para poder hacer una evaluación del funcionamiento del Plan de Estudios, se realizará una encuesta a los futuros graduados del programa desde sus inicios con el objetivo de obtener información acerca de los

elementos curriculares y la viabilidad de los mismos en el ejercicio profesional de estos ex alumnos del Programa.

2. Evaluación Curricular Externa:

La evaluación externa, por su parte, se refiere a la determinación del impacto social que puede tener en el egresado. La evaluación externa de la eficacia estará centrada en la emisión de juicios de valor con relación al análisis de los egresados y sus funciones profesionales, del mercado de trabajo y de su campo laboral a partir de su intervención en la solución de necesidades empresariales. Esto se llevará a cabo a través de un seguimiento a cada egresado por parte del departamento de vinculación, donde se reflejen los resultados del impacto en la sociedad y en su campo laboral. Estos serán datos estadísticos obtenidos de entrevistas y cuestionarios.

La evaluación externa implica la incorporación de estas variables que evidencian la dinámica actual en la cual se implica el desarrollo de un programa como éste:

1. Atender las necesidades del mercado laboral.
2. Análisis del conocimiento técnico, científico y humanístico de la disciplina.
3. Investigación de los alcances de la incidencia de la labor profesional del egresado en las diferentes áreas especificadas en el perfil profesional, tanto a corto como a largo plazo, hacia la solución de problemas planteados.

XII. Propósitos, Criterios, Instrumentos y Procedimientos para Evaluar los Programas de Estudio

Con el objeto de contrastar la adecuación de los programas de Estudio a las características

del perfil de egresados se hará una evaluación por el Comité de Asesores de la Maestría.

El propósito de la evaluación de los programas de estudio es ponderar en qué medida los contenidos expresados en cada uno de los programas se relacionan con el perfil profesional del egresado de la Maestría, para luego contrastar los hallazgos con la evaluación que los egresados hagan de su formación.

Los criterios que se usarán tienen que ver con adecuación de la selección de los temas, actualización de la bibliografía, participación de investigadores o especialistas como docentes invitados.

Se diseñarán instrumentos de evaluación cualitativa para medir los objetivos señalados anteriormente. Los procedimientos se adecuarán al diseño de los instrumentos. Se tomarán al finalizar cada ciclo y se hará una primera evaluación piloto de la marcha de la Maestría al finalizar la primera generación.

XIII. Programas de Educación Continua para Profesores

La Maestría en Dirección Estratégica de Negocios contará con un programa que se despliegue anualmente en presentaciones de libros sobre la temática de dirección empresarial, conferencias, talleres, sesiones científicas y reuniones para el análisis de casos.

XIV. Análisis de la Actividad Docente y su Relación con el Rendimiento de los Alumnos

Como ya se mencionó anteriormente se realizará una revisión del trabajo de los alumnos y los docentes cruzando formas de evaluación, clasificaciones, satisfacción de los alumnos y producción de los mismos.

En lo inmediato, se puede esperar de la evaluación del posgrado un mayor conocimiento acerca de:

Procesos	Los procesos de gestión del programa académico
	Los procesos de enseñanza y aprendizaje Los procesos de instrumentación del programa de estudios
	Los procesos de articulación entre la investigación, la docencia y la vinculación con el medio social.
Resultados	La calidad de los egresados
	La calidad de la gestión
	La pertinencia y la eficiencia de las carreras de posgrado

XV. Análisis de la Vigencia del Plan de Estudios en Relación con los Avances del Conocimiento y las Necesidades Educativas de la Institución y del País

Se prevé la realización de estudios de seguimientos de los graduados, en la que se analizará su inserción laboral tanto desde el punto de vista empresarial, en sus aspectos y de docencia, como desde el profesional. Se pondrá especial atención en valorar su inserción profesional en un sentido amplio y su relación con las necesidades de la sociedad.

Se analizan asimismo, los aspectos de transferencia a la sociedad. Uno de los indicadores será sin duda las líneas de análisis de casos que se vayan abriendo a partir del surgimiento de este programa académico y la producción de artículos y su publicación en revistas con referencias nacionales e internacionales.

Cabe destacar que el proceso de instrumentación de la evaluación implicaría la aplicación de instrumentos cuantitativos tales como métodos estadísticos así como instrumentos cualitativos tales como talleres de evaluación, entrevistas en profundidad a informantes claves tales como directivos, consejeros, estudiantes de postgrado, etc., que permitan dar cuenta de dimensiones no observables a través del procesamiento de datos estadísticos, como son las vinculadas al contexto y cultura institucional de la dirección empresarial estratégica.

XVI. Criterios para la Instrumentación del Plan y de los Programas de Estudios

Para la implementación del plan de estudios se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1. Selección adecuada de los alumnos.
2. Selección adecuada del cuerpo académico así como de docentes invitados.
3. Seguimiento de los alumnos en cada uno de los ciclos (reuniones periódicas).
4. Seguimiento de la relación docente-alumno.
5. Adecuada gestión administrativa y su evaluación.
6. Adecuada diversidad de actividades curriculares.
7. Actualización constante de la bibliografía y compra para el acervo de la Biblioteca.
8. Relación entre las actividades de aprendizaje y la evaluación final.

9. Relación entre las formas de evaluación y la acreditación.
10. Seguimiento de los alumnos para el análisis de casos.
11. Seguimiento de los egresados graduados.
12. Seguimiento de los graduados para analizar su inserción laboral.

XVII. Infraestructura Virtual

Al término de cada semestre se evaluarán las instalaciones virtuales, la plataforma, su interfaz y sus distintas funciones por parte de los alumnos y docentes para que se analice si el funcionamiento es óptimo o no, y en caso de no serlo, implementar mejoras inmediatas a la plataforma virtual.

XVIII. Vinculación Académica

Se evaluarán aquellos aspectos que vinculan el Plan de Estudios con la empresa u organizaciones a través del análisis del impacto de la formación que reciben los egresados de la Maestría en Dirección Estratégica de Negocios y las mejoras o procesos factibles en el sector productivo y social. Por lo tanto, se dará seguimiento a los egresados en su ámbito laboral dentro de su empresa a través del área de Seguimiento a Egresados.

XIX. Modelo Pedagógico Virtual

En el presente documento se muestran las líneas pedagógicas y estructura general de todos los procesos tanto en modalidad escolarizada como en modalidad virtual de esta Universidad.

Estas líneas pedagógicas dan visión hacia un marco de referencia de los programas educativos en línea y en presencial., las actividades, los cursos y talleres de la oferta en educación continua de la Universidad.

El proyecto de la Universidad Santa Mónica busca apoyar a toda la población que desea continuar actualizándose en diversas áreas, personas que han concluido en su mayoría con sus estudios de licenciatura y pretenden continuar con su formación académica, contamos con programas de posgrado que son impartidos por un profesorado con gran experiencia y formación académica. La Universidad Santa Mónica tiene un programa de posgrado que se imparte en línea, esto para dar mayor facilidad a los profesionistas para combinar su vida laboral, personal y profesional, dando mayor flexibilidad en los horarios desde la comodidad de cualquier lugar.

XX. Introducción del Modelo Pedagógico Virtual

En la actualidad se habla de la transición que las instituciones educativas de cualquier nivel se han obligado a tener, el motivo principal: “la pandemia”, suceso mundial que provocó que todas las instituciones educativas lograran migrar a la educación virtual de manera inmediata y urgente. Mucho se habló sobre el desbordamiento de la tecnología en el aprendizaje, pero poco a poco se ha logrado concentrar y enfocar en las necesidades de los estudiantes y docentes para mirar hacia la educación a distancia como una forma segura de aprender y adquirir el conocimiento.

La educación a distancia ha crecido inminente con una diversidad en los modelos educativos y los medios que se utilizan hoy para lograr llevarlos a cabo. A pesar de la complejidad para los adultos en un primer momento, se logró llevarlos hacia la capacitación en el uso de la tecnología para todos los procesos educativos y ahora son ellos los que buscan cualquier medio para seguir formándose y capacitándose.

En las siguientes líneas nos adentraremos en el modelo pedagógico que será el eje de la Universidad Santa Mónica, tanto a nivel licenciatura como en posgrados; en modalidad escolarizada y en modalidad en línea, es importante mencionar que las construcciones teóricas, conceptos y prácticas pueden ser adaptados para que satisfagan de una mejor manera las necesidades de las poblaciones que serán parte del estudiantado y profesorado de la Institución, siempre respondiendo a la calidad educativa, misión y visión de la propia institución.

Uno de los principales aspectos de la filosofía y prácticas educacionales de la universidad Santa Mónica, modalidad virtual es que los estudiantes tienen la facilidad de continuar con sus estudios, proyectando una nueva forma de vida, con mayores aspiraciones y nuevos planteamientos para lograr nuevas metas, utilizando un nuevo contenido curricular, en los programas, en la enseñanza y en la propia infraestructura de la administración.

Se pretende que la educación pueda combinarse perfectamente entre la vida laboral y la estudiantil., asegurando que la experiencia educativa del adulto tenga un beneficio a largo plazo como bien lo mencionamos anteriormente, que ellos se sientan seguros y con las herramientas necesarias para consolidar su crecimiento personal, renovación profesional y la posibilidad de

obtener un ascenso laboral.

Para facilitar la forma en que se imparten las clases, y lograr conjuntar la práctica con el contenido, el programa de estudio fue desarrollado por especialistas en el área de contenido y en diseño curricular e instruccional en colaboración con representantes de la industria, empleadores y organizaciones profesionales relacionados con el área empresarial y de negocios en general.

Se propone un eje formador que constituye procesos de enseñanza-aprendizaje en el estudiante que se oriente bajo la premisa del constructivismo.

El constructivismo es una corriente pedagógica que brinda las herramientas al estudiante para que sea capaz de construir su propio conocimiento, resultado de las experiencias anteriores obtenidas en el medio que le rodea. Esto es; el estudiante interpreta la información, las conductas, las actitudes o las habilidades adquiridas previamente para lograr un aprendizaje significativo, que surge de su motivación y compromiso por aprender.

En este modelo cada alumno es responsable de su proceso educativo, sin embargo, el docente crea las condiciones óptimas y se convierte en un facilitador que lo orienta de forma progresiva durante este proceso.

En las aulas virtuales constructivistas, el docente tiene la función de crear un entorno colaborativo en el que los estudiantes participan activamente en su propio aprendizaje. Este tipo de aulas virtuales tienen como base 4 áreas clave para tener éxito:

1. Los conocimientos compartidos entre docentes y estudiantes.

2. Los docentes son guías o facilitadores del aprendizaje.
3. Las aulas de aprendizaje constan de pequeños grupos de estudiantes.
4. Las aulas virtuales se enfocan en el aprendizaje interactivo y en las preguntas e intereses de los estudiantes.
5. Para adentrarnos en el proceso por medio del cual se llevará a cabo el aprendizaje, primero se describe el método y organización de estudio, segundo observar algunas herramientas y técnicas de estudio que permitirán al estudiante llevar a cabo su aprendizaje de manera eficiente, independiente, autodidacta y autogestivo. Por último, se describirá la plataforma virtual que se utilizará para que sea posible la consolidación del aprendizaje.

XXI. Método y Organización de Estudio

La enseñanza “en línea” (no escolarizada) es un sistema educativo de grandes potencialidades y que se sustenta en una infraestructura académica sólida, en la utilización de técnicas, procedimientos y metodologías de apoyo educativo.

La educación en línea (no escolarizada) se puede definir como la enseñanza y el aprendizaje utilizando tecnologías de información (como Internet) para comunicarse y colaborar en un contexto educativo y la utilización de una plataforma tecnológica.

La plataforma está diseñada para la enseñanza y el aprendizaje a distancia a través de la Web. Es un recurso computacional flexible y sencillo que ofrece herramientas de creación de cursos y contenidos, diversas formas de evaluación en línea y procedimientos de colaboración sincrónicos.

El apoyo logístico es fundamental en las funciones docentes, asesoría, diagnóstico, actividades de aprendizaje, la infraestructura administrativa y tecnológica.

Todos los cursos en línea del sistema se apoyan en un paquete didáctico completo (objetivos del curso, temario, textos de apoyo, actividades programadas, sugerencia de textos de consulta, etc.), y se desarrollan a través de la comunicación sincrónica y asincrónica.

La sincronía, es el proceso o efecto que se desarrolla en perfecta correspondencia temporal con otro proceso o causa, en este caso sería la clase en línea o tutoría que permite una interacción en tiempo real entre el profesor y sus estudiantes, así como entre estudiantes. La sincronía permite a los estudiantes participar en una charla virtual que es dirigida por el profesor como si se tratara de una clase presencial, con la diferencia que todos se reúnen de un modo virtual, a través de sus computadoras. Los instrumentos que habilitan la comunicación síncrona o asíncrona entre un estudiante y un docente o facilitador, así como con otros estudiantes son:

1. Foros de discusión asíncrona.
2. Conversatorios síncronos o "chats"
3. Intercambio de archivos.
4. Debates.
5. Asesoría-Chat.

Contará con el apoyo de un facilitador en asesorías a través del chat en los días y horarios que el facilitador acuerde con los alumnos, lo cual les será comunicado previamente, esto ayudará a resolver dudas de índole meramente académica y conocer la participación de los estudiantes.

Los procedimientos que rigen las dinámicas de enseñanza y aprendizaje se ordenan partiendo de la formación teórica pertinente para cada asignatura y en la cual se establecen los temas y subtemas que serán estudiados, las actividades de enseñanza, las actividades de aprendizaje, el proceso de evaluación del aprendizaje, los criterios mediadores del aprendizaje, y las sugerencias para consulta bibliográfica. Aunque institucionalmente se cuenta con programas de asignatura planificados y estructurados, cada docente cuenta con destrezas didácticas para saber diseñar y elaborar bajo preceptos pedagógicos un programa de clase que contiene de manera ordenada y clara todos sus componentes.

Se debe tomar en cuenta que, bajo nuestro Modelo Pedagógico, las sesiones son espacios interactivos de aprendizaje en el que los estudiantes son los protagonistas de su formación y están en continua actividad, analizando casos, identificando problemas tangibles y formulando soluciones.

El docente estructura su plan de clase en forma ordenada y clara, el cual se rige por los programas de estudio propuestos en lo concerniente a los siguientes apartados:

1. Objetivos de aprendizaje (general y específicos): especificando lo que se busca lograr en un curso y combinando en forma equilibrada los contenidos teóricos con los saberes prácticos.
2. Actividades de aprendizaje: son actividades de aprendizaje presentadas al estudiante o realizadas por él a través de un entorno electrónico. Estas facilitan y promueven la interacción y colaboración entre estudiantes, además, en este caso, son los tutores

encargados de guiarlas y dar seguimiento para su realización. Las actividades de aprendizaje incluyen las técnicas de estudio, pero van más allá, estas últimas deben tender a formar al alumno en la libertad (la posibilidad de opción), en la responsabilidad (el compromiso para realizar trabajos con un fin específico en un lapso determinado), en la capacidad de planificación y de organización.

Los estudiantes son importantes en cualquier situación educativa, y para la enseñanza en línea resulta necesario habilitarlos en el estudio independiente, ya que la gran adquisición de conocimientos se sostiene por este medio. Por esta razón enfatizamos en la necesidad de impulsar y fortalecer el método de estudio independiente para lo cual haremos algunas consideraciones:

La palabra método, etimológicamente quiere decir “esfuerzos para alcanzar un fin”, según la enciclopedia Soviética; “método es el camino de la investigación y de los conocimientos, es la forma teórica y práctica de asimilar la realidad”.

Así pues, el método de estudio implica cuestiones relacionadas con el horario, el régimen de trabajo, el descanso, confección de planes semanales, organización del tiempo, hábitos, etc. Es imprescindible la planeación, la implementación, evaluación y retroalimentación.

El estudiante de la modalidad en línea debe considerar las siguientes características:

1. Capacidad para organizar el tiempo
2. Capacidad para organizar y optimizar los materiales de estudio
3. Hábito de lectura
4. Disciplina (entendiéndose por esta; consistencia, perseverancia, cumplimiento, orden y

sistematización)

5. Capacidad para tomar decisiones por sí mismo.
6. Motivación “intrínseca” (interés real del propio estudiante tanto por la disciplina que estudia como por su superación)
7. Motivación de logro.
8. Capacidad para establecer sus propias metas y objetivos.
9. Actitud dinámica.
10. Actitud crítica, pero abierta y flexible.

En conclusión, podríamos interpretar al estudiante como él administrador de su propio tiempo. Sin embargo, es importante resaltar que las actividades deberán realizarse de acuerdo con los tiempos establecidos en el programa académico, estos tiempos quedarán establecidos en la plataforma Moodle.

XXII. Descripción de la Plataforma. ¿Qué es y cómo Funciona Moodle?

Moodle es una plataforma de aprendizaje diseñada para proporcionar a los educadores, administradores y estudiantes un sistema integrado único, robusto y seguro para crear ambientes de aprendizaje personalizados. En Moodle es donde encontrarás los espacios virtuales de las asignaturas que estás cursando. Para cada asignatura tendrás un espacio virtual. Es virtual porque se accede utilizando la web. Te recomendamos utilizar los navegadores: Chrome o Firefox. En los espacios virtuales de las asignaturas el profesor te puede facilitar materiales y recursos para el aprendizaje, además de proponerte o asignarte actividades.

XXIII. Bibliografía

Abad A., Darío. EL METODO DE CASO. Bogotá, Interponed Editores, 1991.

<https://www.icesi.edu.co/blogs/files/2008/12>

Bruner, J. (1984). Acción, pensamiento y lenguaje. Madrid. Alianza Editorial.

Bruner, J. (1986). Realidad mental y mundos posibles. Los actos de la imaginación dan sentido a la experiencia. Barcelona Ed. Gedisa.

Bruner, J. (1990). La educación, puerta de la cultura. Madrid. Ed. Visor

Cerutti, Mario, Hernández María del Carmen y Marchal, Carlos (Coords.) Grandes empresas y grupos empresariales en México en el siglo XX.

Davies, A., Fidler, D., & Gorbis. D. (2011). Future Work Skills 2020. Palo Alto, CA. Institute for the Future for University of Phoenix Research Institute.

http://www.iftf.org/uploads/media/SR1382A_UPRI_future_work_skills_sm.pdf

Claude S. George Jr. (2005). Historia del Pensamiento Administrativo. Pearson Educación de México.

Delors, J, (1996). La Educación encierra un tesoro, informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI (compendio). Comisión Internacional sobre la

Educación para el Siglo XXI

Fayol, J. H. (1987). Administración industrial y general. Coordinación. Control. Previsión. Organización. Mando. El Ateneo Editorial. México

INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Nueva Edición Primer Trimestre de 2022

<https://www.ine.cl/ine-ciudadano/definiciones-estadisticas/economia/encuesta-nacional-del-empleo>

Jáuregui, A. (2001). Principios de la administración científica. *Taylor y Ford*. Recuperado de <https://www.gestiopolis.com/principios-de-la-administracion-cientifica-taylor-y-ford/>

Lira Valdivia, Rosa Inés. (2013). Fundamentos del currículo. Una visión para el CEDA-TEC.2013.

LLano Cifuentes, Carlos. (2018). Humildad y liderazgo. Eds. ECA. México

Schumpeter, J. (2002). Ciclos económicos. Análisis teórico, histórico y estadístico del proceso capitalista. 1965 1^a Ed. Prensas Universitarias de Zaragoza

Schumpeter, J. (2004). The theory of economic development. Transaction Publishers. London UK

Taylor, F. W, (2004). Frederick Winslow Taylor. Principios de la gerencia científica. Eds. Ateneo. Buenos Aires

UVM. Centro de Opinión Pública. 2021. Encuesta Nacional de Egresados
<https://opinionpublica.uvm.mx/estudios/encuesta-nacional-de-egresados-2021/>

Reyes Pazos, M. y Reyes Sánchez, O. (2012). Las necesidades de capacitación de empresarios de MIPYMEs del Valle de Mexicali, México, y la demanda de capacitación de los mismos, en el semestre 2011-1". Sotavento M.B.A. 19 (jun. 2012), 78–90.

Simón, J. (2018). El mercado de trabajo del licenciado en administración en México: aproximación al estudio de sus características. Redalyc. UAEM. Servicio de Innovación Educativa de la UPM (2008). Método del Caso. Madrid. Universidad Politécnica de Madrid. Recuperado en:
https://innovacioneducativa.upm.es/guias_pdi

Teichler, U. (2003). Aspectos metodológicos de las encuestas a graduados universitarios en Vidal, Javier (coord.). Métodos de análisis de la inserción laboral de los universitarios. Madrid. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Universidad de León.

Tyler, Ralph W. (2001). Principios básicos del currículo. Buenos Aires. Ed. Troquel